

Prevención de consumo de drogas desde el contexto escolar

Juliana Arias Paredes
Estudiante de Psicología
Universidad Mariana

Introducción

El presente artículo se creó a partir del proceso de práctica formativa en la Institución Educativa Municipal Mercedario de San Juan de Pasto, en el periodo Julio – Diciembre 2015 y Febrero – Mayo 2016, con el propósito de brindar elementos teóricos y prácticos sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en el contexto escolar, problemática identificada como la de mayor relevancia mediante un diagnóstico aplicado a la comunidad educativa, con la utilización del instrumento SiDiEs (Sistema de diagnóstico estratégico), mediante entrevista de tipo semiestructurada.

El proyecto permitió desarrollar un trabajo de prevención denominado “Generando habilidades psicosociales en la Institución Educativa Municipal Mercedario”, y contó con actividades como cine-foro, psicodrama, entrega de cartillas psicoeducativas y ficha informativa de prevención y presentación de una obra de teatro. Además, fueron identificados los factores de riesgo, y potencializados los factores protectores de rechazo ante el consumo.

A través del instrumento SiDiEs se pudo evidenciar que el consumo de SPA era una problemática que afectaba el bienestar de la comunidad educativa, y principalmente a los estudiantes, quienes están expuestos a diferentes factores de riesgo que los identifican como población vulnerable.

El estudio nacional de consumo de SPA en población escolar realizado por el gobierno nacional de Colombia en 2011 (Hernández y Waldman, 2014) muestra la importancia de estudiar esta problemática, ya que se ha observado un aumento en el consumo por parte de esta población, enfatizando en la necesidad prioritaria de ejecutar intervenciones pertinentes en su prevención, con el fin de generar acciones que solucionen esta alarmante situación.

Teniendo en cuenta lo anterior, se miró la necesidad de crear un proyecto de prevención con el objetivo principal de implementar estrategias de prevención frente al consumo de SPA, de manera que se fortalezca las habilidades psicosociales necesarias para su afrontamiento.

El proyecto se llevó a cabo con los tipos de prevención primaria y secundaria, porque va dirigida hacia los estudiantes que no han tenido inicio en el consumo de SPA y hacia aquellos que ya han tenido acercamiento, buscando mitigar esta problemática en la institución educativa, mediante actividades como cine-foro, psicodrama, cartilla psicoeducativa, fichas y carteleras

informativas, mensajes a través de la emisora institucional y una obra de teatro, con el propósito de abarcar a todas las personas integrantes de la comunidad educativa (docentes, directivos, padres de familia, administrativos, personal de apoyo y estudiantes de grados sexto a décimo primero). Se buscó orientar ante esta problemática presente en los niños y adolescentes y generar corresponsabilidad para que se comprenda que todos debemos actuar como agentes de prevención.

Ante lo mencionado, es importante tener el conocimiento acerca de los conceptos referentes al consumo de SPA para que haya claridad en la temática y evitar confusión y desinformación que imposibilite una verdadera prevención. A continuación se describirá conceptos fundamentales a tener en cuenta:

Según el Observatorio de Drogas en Colombia (ODC, 2016), las SPA pueden ser de origen natural o sintético, y cuando son consumidas por cualquier vía (oral, nasal, intramuscular, intravenosa) tienen la capacidad de generar un efecto directo sobre el sistema nervioso central (SNC), que está compuesto por el cerebro y la médula espinal de los organismos vivos, ocasionando cambios específicos a sus funciones. Estas sustancias son capaces de inhibir el dolor, modificar el estado anímico o alterar las percepciones. Las SPA son clasificadas en depresoras, estimulantes y alucinógenas.

El Comité de Vigilancia Epidemiológico en Salud Pública Comunitaria (2015) menciona que las SPA depresoras, también llamadas psicolépticas, disminuyen el ritmo de las funciones corporales, de la actividad psíquica y del SNC. Las sustancias estimulantes excitan la actividad psíquica del SNC y adicionalmente incrementan el ritmo de otros órganos y sistemas orgánicos. Y las alucinógenas, son capaces de alterar y distorsionar la percepción sensorial del individuo, interferir su estado de conciencia y sus facultades cognitivas, y generar alucinaciones.

Además de los anteriores conceptos, es importante conocer aquellos factores protectores y factores de riesgo frente al consumo de SPA, pues alertan sobre las necesidades en las que se debe intervenir, y orientan para elaborar estrategias de prevención.

Se entiende por factores de riesgo, aquellas circunstancias o características personales o ambientales que, combinadas entre sí, podrían resultar predisponentes o facilitadoras para el inicio o mantenimiento del uso y abuso de drogas. Secades y Fernández (2001) refieren que existen diversos factores de riesgo para la iniciación del consumo de SPA, pues se trata de “un fenómeno multifactorial en el que no existe una causa única, sino múltiples causas, muy diversas entre sí, con explicaciones no lineales” (p. 7).

Saccone y Ryan (2011) clasifican los factores de riesgo en: macrosociales, microsociales, individuales y desencadenantes, definidos a continuación:

Factores macrosociales: incertidumbre hacia el futuro, indiferencia institucional, desdibujamiento de los papeles de niños, jóvenes y adultos, injusticia social, anomia, valores de exaltación del consumismo y el exitismo, doble mensaje social, fomento del individualismo, falta de solidaridad, entre otros.

Factores microsociales: referidos a los vínculos más cercanos con la familia, los amigos, los compañeros, como crisis de proyectos, dificultades en la comunicación, violencia, maltrato, falta de pautas y límites claros, falta o escasez de compromiso o contención.

Factores individuales: la estructura psico-biológica de cada individuo enmarcada en su historia de vida, donde cobra particular significado el contexto social y familiar en que haya trascendido la infancia.

Factores desencadenantes: entre los factores que pueden llegar a desencadenar una adicción, podemos mencionar cuestiones que tienen que ver con alguna situación que ha impactado fuertemente en la vida de una persona. Esto puede ser desde una mudanza que generó desarraigo hasta la pérdida de un familiar querido, por ejemplo. Son cuestiones que, por su fuerte carga emocional, provocan en la vida del individuo un desajuste que pone en juego los antecedentes hasta ese momento silenciosos. (pp. 22-23).

Mille (2000) refiere que los factores más comunes y frecuentes por los cuales se puede iniciar el consumo de SPA en los escolares, son la curiosidad, la desinformación, y la información errónea o distorsionada. Otro, es la necesidad de imitar a otros, ya que en esta etapa los jóvenes están en búsqueda de su identidad, tratando de imitar modelos que pueden ser positivos o negativos, como por ejemplo, personas que admiran, lo cual puede llevarlos a realizar diferentes comportamientos, entre ellos, iniciar el consumo por imitación. Otro factor es la presión de los pares, teniendo en cuenta que para la mayoría de los jóvenes es importante sentirse aceptado(a) en un grupo de amigos, llevándolos a hacer lo que hacen los demás, para pertenecer al grupo. Y por último, un factor de riesgo es el querer evitar, aliviar o disminuir el dolor físico o emocional.

Por otra parte, existen los factores protectores, los cuales mediante el proyecto realizado se buscó potencializar, ya que son aquéllos que ayudan a generar conductas de rechazo frente al consumo. Como sostienen Laespada, Iraurgi y Aróstegi (2004):

En este sentido, aquéllos jóvenes que perciban la conducta de consumo como arriesgada y/o quienes no perciban ninguna ventaja en practicarla, manifestarán, en menor medida, conductas de consumo. Por ende, una información adecuada, junto con unas expectativas realistas acerca de su uso, contribuirá a un balance decisional más saludable. (p. 28).

Los factores protectores, según Pérez y Mejía (1998) son “aquellos atributos individuales, condición situacional, ambiente o contexto que reduce la probabilidad de ocurrencia de un comportamiento desviado” (p. 27).

La Teoría del Desarrollo Social propuesta por Catalano y Hawkins (1996) es un enfoque teórico que propone tres factores de protección que controlan el desarrollo de los comportamientos antisociales: los lazos sociales (adhesión y compromiso con la familia, la escuela y los compañeros), las coacciones externas

(normas claras y consistentes contra el consumo de drogas, mantenidas por personas ligadas al individuo) y las habilidades sociales (poseer estrategias de solución de problemas para afrontar asertivamente las situaciones y resistir las presiones a la transgresión de normas).

Pollar, Catalano, Hawkins y Arthur (1997, citados por Laespada et al., 2004) y Ruiz, Lozano y Polaino (1994, citados por Laespada et al., 2004) refieren que “la religiosidad, la creencia en el orden moral, el grado de satisfacción personal respecto a la vida, actúan como factores de protección” (p. 27), así como un buen nivel de autoestima, un adecuado autocontrol emocional, la cohesión y comunicación familiar, el apego a un grupo de referencia positivo, etc.

Los factores protectores cumplen un papel fundamental en la acción preventiva, ya que ayudan a potencializar conductas sanas, reforzando características individuales y sociales que hacen que la probabilidad del uso de SPA disminuya y/o evita que haya inicio en su consumo.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta los niveles de consumo, pues el tipo de prevención debe llevarse a cabo teniendo en cuenta en qué nivel se encuentra la persona o personas a las cuales va dirigida.

Según Saccone y Ryan (2011), los niveles son clasificados en uso, abuso y adicción:

Uso: el uso de drogas legales e ilegales está caracterizado por ser esporádico y ocasional, por lo que también se puede ser ‘usuario’ de drogas ilegales. Como de cualquier otra cosa, se puede hacer un uso correcto o incorrecto de las drogas. Es preciso considerar que el uso (esporádico, ocasional) también puede, en ocasiones, ser problemático.

Abuso: el abuso de drogas implica, en general, consumirlas en demasía y con cierta periodicidad. La característica más saliente de este tipo de vínculo con las drogas es la intencionalidad del consumo. El sujeto se vincula con las sustancias para lograr algo, por ejemplo, reducir la fatiga, mejorar el ánimo, divertirse, animarse, evadirse de los problemas.

Adicción: cuando alguien siente o cree que no puede vivir sin una sustancia y la utiliza en forma permanente y de manera compulsiva, sufre una adicción. Son adictas las personas que no pueden dejar de consumir, que viven por y para las drogas. Hay drogadicción cuando la persona tiene la necesidad inevitable de consumir alguna sustancia y depende física y/o psíquicamente de ella. Se puede tener adicción tanto a drogas ilegales como a las legales. (p.18).

Prevención ante el consumo de sustancias psicoactivas

Martín (2002, citado por Martínez, 2006) define la prevención “como aquel entramado dinámico de estrategias que tienen como objetivo, eliminar o reducir al máximo la aparición de problemas relacionados con el uso indebido de drogas” (p. 29).

La prevención de la drogodependencia se ha convertido en un área intra e interdisciplinar en los contextos sociales, políticos, educativos, pedagógicos y de salud en general, siendo la misma materia de discusión, investigación y evolución constante para dar respuesta a la reducción de la demanda de drogas (Martínez, 2006, p. 27).

Las intervenciones preventivas se agrupan en dos bloques: el de la reducción del consumo, denominado como reducción de la demanda y la reducción de la oferta, con vistas a disminuir la disponibilidad de la sustancia en el mercado al que accede el consumidor. El primer aspecto, la reducción de la demanda, es el que habitualmente se conoce por medidas preventivas, al estar implantado en la escuela, los medios de comunicación, la familia, el trabajo, etc. El segundo, la reducción de la oferta, está más asociado a medidas policiales, jurídicas, persecución de los narcotraficantes, etc. (Becoña, s.f.).

De manera que en lo que compete al contexto escolar, la prevención debe realizarse en pro de la reducción de la demanda y el tipo de prevención, según el nivel en el que se encuentra la persona consumidora.

La prevención es clasificada en: prevención primaria, secundaria y terciaria, equivalentes a lo que se conoce por prevención, tratamiento y rehabilitación.

La prevención primaria se orienta a tomar medidas para que las personas no consuman drogas, evitando los factores de riesgo y desarrollando factores de protección; la secundaria se orienta a que si surge un problema con las drogas, se pueda frenar su avance y evitar que se convierta en un problema mayor; y, la terciaria se centra en el tratamiento y rehabilitación de la dependencia de las drogas. (Becoña, s.f. p. 14).

De manera que el tipo de prevención que se realizó en la Institución Educativa fue de tipo primario, enfocado a estudiantes que no han tenido inicio en el consumo de SPA, y secundario para mitigar los niveles de consumo que se está presentando, y evitar que aumente.

Independientemente del tipo de prevención que se vaya a realizar:

...en opinión de los técnicos e investigadores de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) la prevención debe ser viva, acompañándose a los cambios del contexto social, [...] continuada, no centrándose en acciones aisladas; debe involucrar a distintos agentes y grupos sociales; debe ser técnica y debe ser evaluable para conocer su eficacia y alcance. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Organización Internacional para las Migraciones OIM, 2008, pp. 197-199).

Materiales y métodos

Instrumentos de recolección de información

El proceso de práctica en la Institución Educativa Municipal Mercedario consistió inicialmente en la recolección de información, utilizando instrumentos como la observación participante (OP) “técnica que consiste en observar el contexto desde la perspectiva del propio investigador de una forma no encubierta y no estructurada, que se hace a partir de la inmersión en el contexto” (Gurdián-Fernández, 2007, p. 191) y la revisión teórica del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y de los proyectos institucionales de escuela para familia, proyecto de desarrollo personal y grupal, proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía y el proyecto de aprovechamiento del tiempo libre.

Se elaboró un diagnóstico escolar utilizando el instrumento SiDiEs, mediante una entrevista semiestructurada, ya que “esta

forma de realizar la entrevista concede amplia libertad tanto al entrevistado como al entrevistador, y garantiza al mismo tiempo [la discusión de] todos los temas relevantes y [la recopilación de] toda la información necesaria” (Corbetta, 2007, p. 353), con el fin de conocer algunos aspectos acerca de la Institución e identificar la problemática que más afecta el bienestar psicológico de la comunidad educativa.

El SiDiEs es una metodología para construir conocimiento, proceso que se va levantando con la gente de la comunidad; es la forma como se hace el trabajo de diagnóstico y articulación; es un proceso espiral donde a medida que se va avanzando y retrocediendo en el conocimiento, se construye zonas de escucha, de redes con los actores de la comunidad local, y se profundiza en el trabajo de redes y vínculos (Zonas de mitigación, s.f.).

A partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico, se creó el proyecto “Generando habilidades psicosociales para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la Institución Educativa Municipal Mercedario” en el que se desarrolló actividades como:

-Cine-foro: “es una herramienta participativa que, a partir de una película y alrededor de preguntas, permite conversar sobre temáticas elegidas como relevantes” (Colombia aprende, 2012, párr. 1). Esta actividad fue realizada en los grados de sexto a octavo; consistió en presentar a los estudiantes dos videos, a partir de los cuales se hizo preguntas y retroalimentación, definiendo qué son las SPA, los factores de riesgo y los protectores frente al consumo. Los estudiantes plasmaron en hojas el mensaje que la actividad les dejó.

-Psicodrama con estudiantes de noveno a décimo primero: los estudiantes debían representar cómo creen que es una persona en situación de consumo y a partir de ello se retroalimentó, dando la definición de SPA, y explicando las diferentes fases de consumo (consumidor social, uso, abuso y dependencia). “El psicodrama creado por el médico rumano Jacobo Levy Moreno es un método para coordinar grupos humanos mediante la acción; posee aplicaciones terapéuticas, pedagógicas, sociales, preventivas y laborales” (Orrego, Jaume, Martín y Navarro, 2014, p. 1)

-Cartilla psicoeducativa denominada “La prevención es cuestión de todos”: entregada a docentes y directivos de la Institución Educativa, la cual abarcaba temas como: definición de SPA, clasificación, efectos físicos y conductuales, factores de riesgo, prevención, tipos de prevención, fases de consumo y ruta de atención.

-De igual manera, se entregó una ficha informativa llamada “Prevengamos desde el hogar” a padres de familia en el boletín escolar.

-Y como actividad de finalización, se presentó una obra de teatro clown llamada “El rojo de tus ojos” a la comunidad educativa, en el patio principal.

El teatro es un elemento conocido como favorecedor de la comunicación y liberador, de forma controlada, de emociones.

Aporta el trabajo en equipo (socialización), integra al profesorado y al alumnado en un espacio común, más próximo, y facilita nuevas formas de expresión y de comunicación aplicables a cualquier materia de estudio. (Marcos, Salgado y Villalba, s.f., p. 3).

Además se llevó a cabo actividades complementarias al proyecto, como mensajes en la emisora institucional, carteleras para estudiantes, padres de familia y comunidad educativa en general en sitios estratégicos de la Institución Educativa, con mensajes sobre la prevención del consumo de SPA y de orientación frente a qué se debe hacer cuando se identifique a una persona en situación de consumo. También se aplicó el Inventario de Intereses Profesionales (IP) de Thurstone (1986) a estudiantes de grado décimo primero, el cual consistió en dos momentos: aplicación del cuestionario y entrega de los resultados correspondientes, resolviendo dudas frente al proceso y a las preferencias profesionales de aquéllos a los que se les hizo la aplicación.

Población

El diagnóstico se realizó con tres directivos, treinta estudiantes por cada grado de sexto a décimo primero, veintitrés docentes y ocho personas entre administrativos y personal de apoyo. El cine foro, con 137 estudiantes de sexto, 112 de séptimo, 96 de octavo, efectuado en noviembre de 2015, y con 149 estudiantes de sexto en febrero de 2016. El psicodrama, con 69 estudiantes de noveno, 66 de décimo y 61 de décimo primero. Se entregó 26 cartillas psicoeducativas a docentes y tres directivos. Se realizó una obra de teatro con once participantes de grados décimo primero uno y décimo primero dos. Como actividad de apoyo al proyecto de orientación vocacional, se realizó la aplicación de IP a 34 estudiantes de grado décimo primero uno y 36 estudiantes de grado décimo primero dos.

Resultados

El primer proceso que se realizó para obtener los resultados fue un diagnóstico educativo a partir del cual se encontró que las problemáticas que afectan en mayor medida el bienestar psicológico de la comunidad educativa son las riñas, el acoso y, principalmente, el consumo de SPA, lo cual evidenció la necesidad de desarrollar un proyecto en pro de la prevención del consumo de estas sustancias.

El primer objetivo fue sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la prevención. Se obtuvo como resultado la realización de tres actividades: un cine-foro ejecutado con 494 estudiantes en total, la entrega de una cartilla psicoeducativa a 26 docentes y tres directivos y una ficha psicoeducativa a 601 padres de familia; estas dos últimas actividades, con el fin de informar y orientar en la prevención.

En el segundo objetivo, para concientizar acerca de las consecuencias que conlleva el consumo de SPA en todas las esferas de desarrollo vital, se realizó como actividad un psicodrama con 196 estudiantes.

Y para el tercer objetivo, brindar herramientas encaminadas hacia la prevención del consumo de SPA, se realizó una obra de teatro presentada a la comunidad educativa, cuyo número

era de 727 personas aproximadamente. Además se elaboró cuatro carteleras enfocadas para padres, tres para estudiantes y tres para la comunidad educativa en general y se aplicó el IP a 70 estudiantes del grado décimo primero con el fin de apoyar el proyecto de orientación vocacional, importante en el fortalecimiento de los factores protectores.

Discusión

El contexto educativo, además de cumplir su función como un espacio de formación académica, debe interesarse, involucrarse y avanzar mediante las esferas de desarrollo que atraviesan los estudiantes, ya que es un lugar donde además de adquirir conocimientos, pasan por diferentes aprendizajes, experiencias y vivencias positivas o negativas que los convierten en población de riesgo ante diferentes situaciones, entre ellas, el consumo de SPA.

A partir de un diagnóstico educativo, se identificó que los estudiantes de bachillerato de la Institución Educativa Municipal Mercedario, están expuestos a diferentes factores de riesgo frente al consumo de SPA, lo que los convierte en población vulnerable, reflejado por la incidencia que esta problemática ha tenido al interior de la misma.

Entre los factores de riesgo a los que se ven expuestos, la etapa de desarrollo en la que se encuentran es uno de los principales, puesto que están entre los 15 y los 18 años; es decir, están en la preadolescencia y la adolescencia.

Sussman, Unger y Dent, (2004, citados por Alfonso, Huedo-Medina y Espada, 2009) refieren que por sus características evolutivas como la búsqueda de identidad personal e independencia, alejamiento de los valores familiares y énfasis en la necesidad de aceptación por el grupo de iguales, “la adolescencia se convierte en la etapa evolutiva con mayor riesgo de inicio del consumo de drogas” (p. 330).

El contexto educativo puede cumplir tanto un papel de factor protector como de factor de riesgo ante el consumo de SPA; por ello, mediante el proyecto realizado, se buscó identificar aquellos factores de riesgo facilitadores para acceder al consumo e intervenir en éstos, con el objetivo de que haya disminución en ellos, o sean evitados por los estudiantes. Algunos factores de riesgo en la escuela, de acuerdo con la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) (2005), son:

- El fomento de la competitividad y el individualismo,
- Promoción de la pasividad y la dependencia,
- Existencia de relaciones de dominación, desequilibradas y discriminatorias,
- Relación vertical entre profesor – alumno,
- Utilización de metodologías pasivas basadas en transmitir conocimientos
- Programas enfocados principalmente en los contenidos

curriculares y no en las necesidades del alumno,

- Ignorancia de las características individuales de cada alumno,
- Promoción o formación de individuos manipulables,
- Relaciones de enfrentamiento entre el equipo docente,
- La escuela no está abierta a los demás sistemas sociales. (p. 18).

Además, el contexto socio cultural al que pertenecen los estudiantes de la Institución es tomado como otro de los factores de riesgo, ya que éstos se encuentran dentro de los estratos 1, 2 y 3, donde una gran cantidad vive en situaciones no muy favorables; hay casos de familias disfuncionales o de consumidores a su interior, condiciones ante las cuales el riesgo de consumo aumenta.

De manera que se realizó un diálogo con los estudiantes, para conocer sus creencias acerca del consumo y a partir de ello darles claridad frente a los interrogantes, explicándoles cuáles son esos factores de riesgo que deben evitar, y potencializar los factores protectores de rechazo ante el consumo de SPA. También se les expuso que existen redes de apoyo como la familia, las personas integrantes de la comunidad educativa o grupos de pares que pueden orientarlos frente a alguna dificultad, o vincularse a actividades que fomenten una vida saludable a través de los deportes, el teatro, la danza, entre otros. Igualmente, se explicó la importancia de saber tomar decisiones, como el hecho de plantearse un proyecto de vida y, principalmente, el saber decir “no” ante el ofrecimiento hacia el consumo de SPA. De igual forma se llevó a cabo actividades con docentes, padres de familia y demás personas integrantes de la comunidad educativa, informándoles sobre el consumo de sustancias en el contexto escolar y cómo actuar en la prevención, con el objetivo de enseñar que el compromiso es de todos. Entre otros factores de prevención escolar, la OEA y la CICAD (2005, p. 19) nombran:

- Presencia de relaciones integradoras no dominantes.
- Fomento de la cooperación y la solidaridad.
- Promoción de la autonomía personal.
- Establecimiento de relaciones de igualdad.
- Comunicación fluida y bidireccional.
- Participación del alumnado en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Profesores accesibles y cercanos.
- Docentes que conocen y respetan los intereses de los alumnos.
- Promoción de un clima social empático.
- Fomento de la coordinación y del trabajo en equipo.

- Establecimiento de vínculos positivos entre la escuela y la comunidad.

En este orden de ideas, es claro que debe existir en el contexto educativo un compromiso por parte de todas las personas que lo conforman, de tal forma que los estudiantes reciban orientación, comunicación y escucha, que se les informe con claridad y puedan formar redes de apoyo ante el consumo de SPA y las diferentes problemáticas que se les presente.

En la Institución objeto de estudio se vio la necesidad de intervenir con el propósito de mitigar el consumo de drogas y disminuir el alto riesgo que tiene la población estudiantil en la iniciación de SPA. Por ello, el tipo de prevención que se realizó fue de tipo primario y secundario.

Prevención primaria, porque hay estudiantes que no han tenido acercamiento directo con las SPA, pero que son población vulnerable por la etapa de desarrollo en la que se encuentran. Torres y Domínguez (1997, citados por Alonso, 2005) encuentran “una correlación positiva y lineal entre consumo de drogas ilícitas y edad en el periodo de 12 a 17 años” (p. 45).

Además se realiza prevención ante el consumo de SPA de tipo secundario ya que hay estudiantes que han tenido acercamiento a su consumo, motivo por el cual se busca mitigar estos niveles y evitar que esta problemática continúe.

Si bien el consumo de SPA afecta a la persona en todas sus esferas, es una problemática en la que muchas veces no se ve la necesidad de intervenir, hasta que presenta consecuencias evidentes, lo cual genera que la solución sea más difícil por los efectos que ha presentado. Por tal razón, es necesario que desde el contexto educativo se realice una prevención, incluso antes de que la problemática se dé, teniendo en cuenta los factores de riesgo a los que se enfrentan los escolares. La prevención debe ser continua; es decir, que no basta con que se realice una sola vez o de manera aislada; de igual manera, debe ser cercana a la población a la que va dirigida para que genere el impacto reflejado en los resultados que se quiere obtener.

Conclusiones

El consumo de SPA es una problemática que se presenta cada vez con mayor frecuencia entre la población adolescente, por lo cual es necesario que se realice intervención desde el ámbito de la salud en la comunidad, pero acercándose especialmente al contexto escolar, uno de los escenarios que más debe estar involucrado y por el cual debe haber mayor preocupación e interés por solventar esta situación.

La prevención e intervención en el consumo de SPA que se realice en las instituciones educativas debe ser constante, dada la magnitud de la problemática, que afecta esencialmente a la población estudiantil, vulnerable por los factores de riesgo a los que está expuesta.

Entre los principales factores de riesgo en los que se encuentran inmersos los estudiantes de la Institución Educativa Municipal Mercedario, están: las etapas de pre-adolescencia y adolescencia

en las que se encuentran, el contexto sociocultural en el que viven, familias disfuncionales o en las que algún miembro de la familia es consumidor, lo cual hace que el riesgo hacia los estudiantes esté latente.

Referencias

- Alfonso, P., Huedo-Medina, T. y Espada, J. (2009). Factores de riesgo predictores del patrón de consumo de drogas durante la adolescencia. *Anales de Psicología* 25(2), 330-338. Recuperado de http://www.um.es/analesps/v25/v25_2/15-25_2.pdf
- Alonso, M. (2005). *Relaciones familiares y ajuste en la adolescencia* (Tesis doctoral). Universidad Valladolid. Recuperada de https://www.uv.es/lisis/otras-publica/tesis_manuela.pdf
- Becoña, E. (s.f.). Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas. Recuperado de <http://www.cedro.sld.cu/bibli/i/i4.pdf>
- Catalano, R. y Hawkins, D. (1996). The Social Development Model: a Theory of Antisocial Behavior. En: Hawkins, D. *Delinquency and Crime. Current Theories* (pp. 149-197). Cambridge: University Press.
- Colombia aprende. La red del conocimiento. (2012). Cine foro. Recuperado de <http://www.colombiaprende.edu.co/html/productos/1685/w3-article-311622.html>
- Comité de Vigilancia Epidemiológico en Salud Pública Comunitaria. (2015). Prevención Consumo Sustancias Psicoactivas. Localidad Chapinero. Recuperado de <http://www.eschapinero.gov.co/web/pic/index.php/biblioteca-documental/covecom-chapinero/ano-2015-2/705-informecovecomchapinero-h-chapinero-octubre-2015/file>.
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid, España: Editorial McGRAW-HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S.A.U.
- Gurdián-Fernández, A. (2007). *El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa*. San José, Costa Rica: Colección IDER.
- Hernández, V. y Waldman, M. (2014). *Identificación de factores de riesgo y protección en adolescentes entre los 12 y 18 años frente al consumo de sustancias psicoactivas en el municipio de Chía, Colombia* (Trabajo de grado). Universidad de La Sabana. Recuperado de [http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/11355/Viviana%20Hern%C3%A1ndez%20Perilla%20\(tesis\).pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/11355/Viviana%20Hern%C3%A1ndez%20Perilla%20(tesis).pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2008). Herramientas de Orientación y Apoyo para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas desde alcohol y tabaco en niños, niñas y adolescentes en PARD y en clubes prejuveniles y juveniles. Recuperado de <http://www.descentralizadrogas.gov.co/wp-content/uploads/2015/01/Herramientas-de-orientacion-y-apoyo-para-prevencion-consumo-COL-316.pdf>
- Laespada, T., Iraurgi, L. y Aróstegi, E. (2004). Factores de riesgo y de protección frente al consumo de drogas: hacia un modelo explicativo del consumo de drogas en jóvenes de la CAPV. Recuperado de http://www.izenpe.com/s154812/es/contenidos/informacion/publicaciones_ovd_inf_txostena/es_9033/adjuntos/informe_txostena14.pdf
- Marcos, C., Salgado, C. y Villalba, I. (s.f.). Teatro y dramatización en la escuela. Recuperado de http://cedoc.infed.edu.ar/upload/teatro_y_dramatizacion_en_la_escuela.pdf
- Martínez, E. (2006). *Hacia una prevención con sentido*. Bogotá, Colombia: Colectivo Aquí y Ahora. Recuperado de <http://www.redpapaz.org/images/stories/angelprotector/librohaciaunaprevencionconsentido.pdf>
- Mille, C. (2000). La escuela como un factor de prevención contra las adicciones. Recuperado de <http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/adicciones/prevadiccEscuela.htm>
- Observatorio de Drogas de Colombia (ODC) y Ministerio de Justicia. (2016). Sustancias Psicoactivas. Recuperado de <http://www.odc.gov.co/problematika-drogas/consumo-drogas/sustancias-psicoactivas>
- Organización de los Estados Americanos (OEA) y Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD). (2005). Lineamientos Hemisféricos de la CICAD en Prevención Escolar. Recuperado de http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/savia/PDF/otrosdocumentos/Lineamientos-Prev-Esc-esp.pdf
- Orrego, M., Jaume, P., Martín, H. y Navarro, R. (2014). Qué es el psicodrama. Recuperado de <http://unesu.info/material%20diplomatura%202014.pdf>
- Pérez, A. y Mejía, I. (1998). Patrones de interacción de familias en las que no hay consumidores de sustancias psicoactivas. *Revista Adicciones* 10(2), 111-119.
- Saccone, I. y Ryan, S. (2011). *Consumo de drogas: qué hacer desde la escuela* (2ª ed.). Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación. Recuperado de https://issuu.com/federiconantes/docs/consumo_de_drogas__qu__hacer_desde
- Secades, R. y Fernández, J. (2001). Consumos de drogas y factores de riesgo en los jóvenes del municipio de Oviedo. Recuperado de http://www.proyectohombrestur.org/fotos/estudio_oviedo.PDF
- Zonas de mitigación. Una estrategia para la reducción del sufrimiento social. (s.f.). El SiDiEs –Sistema de Diagnóstico Estratégico. Recuperado de <http://.blogspot.com.co/2010/02/el-sidies-sistema-de-diagnostico.html>